

Palabra:

Enfermedad crónica

Propuesta de definición:

- 1.- Trastornos orgánicos y funcionales que obligan a una modificación de la manera de vivir del individuo, y que han persistido y es probable que persistan durante mucho tiempo.
- 2.- Las enfermedades crónicas son enfermedades de larga duración y por lo general de progresión lenta.

Fuente:

- 1.- Comunidad Valenciana. [Resolución de 13 de junio de 2018](#), de la Conselleria de Educació, Investigació, Cultura y Deporte y de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se dictan instrucciones y orientaciones de atención sanitaria específica en centros educativos para regular la atención sanitaria al alumnado con problemas de salud crónica en horario escolar, la atención a la urgencia, así como la administración de medicamentos y la existencia de botiquines en los centros escolares. *DOGV*, 18.06.2018, núm. 8319, p. 25434.
- 2.- OMS. Organización Mundial de la Salud. Autoridad directiva y coordinadora en asuntos de sanidad internacional en el sistema de las Naciones Unidas. En: http://www.who.int/topics/chronic_diseases/es/ (Data de consulta: 2 de septiembre de 2018)